



**INFORME DE SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO DEL
COVID-19 EN LA E.S.E HOSPITAL CARISMA
MEDELLIN (ANTIOQUIA)**

JUNIO 2022



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACION INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA:	Nit. 890985405
EMPRESA:	ESE HOSPITAL CARISMA
DEPARTAMENTO:	Antioquia
ZONA:	Urbana
NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LA ESE:	Medio
SEDES:	Hospitalaria (B. Belencito) Ambulatoria (B. Calasanz)

PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISIÓN

Prestar servicios en salud mental especializados en conductas adictivas, bajo un modelo de atención integral y de reducción del daño. Igualmente, acciones orientadas a la promoción, prevención, asesoría e investigación en temas de adicciones; a través de un equipo interdisciplinario logrando a nivel nacional e internacional el mejoramiento de la salud de las personas y sus ecosistemas.

VISIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital Carisma para el año 2030, será una institución referente en el ámbito nacional e internacional en salud mental, con énfasis en el manejo de conductas adictivas, reconocida por la atención integral, segura y humanizada para las personas y sus ecosistemas; integrando las Tics en los procesos institucionales.

NUESTROS VALORES



HONESTIDAD



COMPROMISO



RECTITUD



RESPECTO



TRANSPARENCIA



JUSTICIA



RESPONSABILIDAD

NUESTROS PRINCIPIOS

Gestión



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

transparente
Inclusión social
Trato digno
Planeación
Comunicación asertiva

En la actualidad la E.S.E Hospital Carisma sigue en la consecución de las medidas dispuestas por la Presidencia de la República y los diferentes entes territoriales en materia de seguridad y prevención para el CORONAVIRUS, actualmente la emergencia sanitaria está vigente hasta junio 30 del presente año según resolución 666 de abril 28 de 2022.

En primera instancia mencionar que la E.S.E Hospital Carisma es un Centro de Atención y Rehabilitación en Salud Mental de Antioquia con énfasis en el tratamiento y la rehabilitación de pacientes con consumo de sustancias psicoactivas. Por lo tanto, no tenemos atención directa en primera línea de atención como urgencias o UCI a pacientes con COVID – 19. Pero si realizamos varias zonas de aislamiento.

Atendiendo el requerimiento relacionado con el seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud emitido por el ministerio del trabajo recibido en la institución el día 8 de marzo de 2021 con Radicado: 08se2021900561500002707 nos permitimos informar lo siguiente: La ESE Hospital Carisma a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y el Comité Epidemiológico han venido realizando seguimiento a lo implementado en medidas diseñadas por la institución para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19

De acuerdo al análisis realizado con respecto al cumplimiento y seguimiento de a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 el porcentaje estimado de cumplimiento es del 100% cabe anotar que es un proceso de mejora permanente y se dará continuidad a todas las medidas implementadas. Esta calificación es realizada de acuerdo al cuadro de seguimiento suministrado por la asesora de la ARL.

Para el año 2022 se continúan con las siguientes acciones:

- ✓ Se refuerza la tele asistencia, para las especialidades de psiquiatría, psicología, trabajo social y farmacodependencia para el personal que presenta síntomas como medida de aislamiento preventivo y se realiza consulta presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad para personal asistencial y pacientes.
- ✓ De igual manera se está renovando y generando formulas médicas para un mes, con la intención de que el paciente no requiera consultar de manera frecuente.
- ✓ En la sede hospitalaria se reactivaron las visitas donde solo se autoriza un visitante por paciente de acuerdo al protocolo de bioseguridad.
- ✓ Una de las fases del tratamiento es Hospitalización Día, la cual se suspendió, modalidad en la que los pacientes se presentaban de lunes a viernes a la institución en el horario de 7: 00 a.m. a 4:30 p.m. Esto con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios y disminuir el riesgo de contagio para los pacientes en internación total.

- ✓ Continua el uso del tapabocas como obligatorio tanto para los pacientes como para los profesionales de enfermería, auxiliares de enfermería, médicos generales y personal del área administrativa. El personal de la sede ambulatoria utilizará para consulta externa mascarilla de alta eficiencia y para atención al público el personal administrativo de ambas sedes mascarilla quirúrgica y careta o Gafas de seguridad para el personal de cara a la atención del paciente.
- ✓ La capacitación a través de los medios internos de comunicación en el lavado de manos, cada tres horas o antes en caso de requerirlo, autocuidado, uso adecuado de EPP, cumplimiento de protocolos de bioseguridad en todo momento.
- ✓ Se envía los 5 primeros días de cada mes formulario a la SUPERSALUD con la existencia y consumo de EPP del mes anterior.
- ✓ A partir del mes de marzo se realiza la prueba PCR solo a pacientes que presentan síntomas de COVID-19.
- ✓ A partir del mes de marzo se disminuye el tiempo de aislamiento preventivo a 7 días para los pacientes que presentan síntomas, teniendo en cuenta los “Lineamientos para el uso de pruebas diagnósticas para COVID-19 en Colombia” estipulados por el Ministerio de Salud.

Respecto a los puntos del informe podemos mencionar:

1. INFORME MENSUAL CON CALIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:

Se realiza el seguimiento al protocolo de Bioseguridad para proteger a los trabajadores del contagio con el virus donde se cumplen con las recomendaciones del COPASST, de seguridad y Salud en el Trabajo y de la ARL. Con un porcentaje del 70% de cumplimiento.

REUNION CON EL COPASST:

Se realiza mensual las reuniones con el COPASST los 5 primeros días del mes, donde se da cumplimiento al plan de capacitación y acompañamiento en las inspecciones, se anexa el acta de la reunión con el COPASST del mes de febrero de 2022.

2. DISPONIBILIDAD, ENTREGA Y USO DE EPP

- Cantidad de trabajadores Directos (asistencial y practicantes): 39
- Cantidad de trabajadores Indirectos: 38
- Cantidad de trabajadores Intermedios: 30
- Se han recibido por parte de la ARL Colmena y donantes solamente elementos que cumplan los requisitos estipulados por el Ministerio de Salud.
- Se están entregando los EPP a todos los empleados de acuerdo al grado de exposición al riesgo según matriz de Elementos de Protección Personal (EPP).
- En el servicio de hospitalización se cuenta con un stock de elementos completos para la atención de pacientes internos.
- Como principal elemento de protección personal se dispensa mascarilla quirúrgica día a día y se firma planilla de entrega y cantidad entregada. Solo para el personal asistencial en el área de hospitalización, se tiene dispuestos unos kits de elementos que contienen: mono gafas, careta,

guantes, bata manga larga, tapa bocas N 95, gel anti bacterial. Estos kits son de uso institucional y se reponen cada día según el consumo. Para ingreso a zona de aislamiento Los EPP se están entregando oportunamente, se anexa registros de entrega de EPP a cada funcionario.

- Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP para ello se han realizado pedidos de cantidades suficientes para que el personal asistencial y administrativo siempre tenga disponibilidad. Se verifica el inventario de manera semanal y tener certeza de las cantidades existentes.

Se anexa la cantidad de EPP en inventario a la fecha del día de hoy, contando con una disponibilidad de EPP para el mes de julio y agosto de 2022.

- Desde la ARL COLMENA SEGUROS se ha realizado acompañamiento al COPASST durante este tiempo.

3. REMISION FORMATO DE EXCEL

- Se anexa el formato "Reporte COPASST, teniendo en cuenta el total del personal
- Proceso de Vacunación contra COVID-19: en el mes de mayo se tiene el 84.6% del personal con el esquema cuadro completo de vacunación, donde se incluyen el personal que se aplicó la tercera dosis, hay 8 personas de prosalud que son nuevos y en el mes de mayo se inicio el contrato con Banquetes San Agustín.

ENTIDAD	TOTAL PERSONAL	PERSONAL CON ESQUEMA COMPETO DE VACUNACION	%
ESE HOSPITAL CARISMA	51	51	100%
PROSALUD	33	25	76%
PRESTACION DE SERVICIOS	6	6	100%
BANQUETES SAN AGUSTIN	8	0	0%
CORAZA	6	6	100%
TOTAL	104	88	84,6%

NOTA: El acta del COPASST y el informe de seguimiento al COPASST es remitido al área de comunicaciones para subirlo a la página web de la entidad. En la página en la actualidad se encuentra el informe correspondiente al mes de junio.

DEFINICIONES

Trabajadores Directos: Corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.

Trabajadores indirectos: Corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso la exposición es incidental, es decir, la exposición es ajena a las funciones propias del cargo como por ejemplo trabajadores que atienden transporte aéreo, personal de aseo, servicios generales.

Trabajadores intermedios: Corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral es decir por causa de la cercanía estrecha.

Anexos:

- Acta de reunión del COPASST del día 2 de junio de 2022
- Inventario de EPP
- Listado de Entrega de EPP
- Formato Reporte COPASST Actualizado 2022
- Base de datos de empleados actualizado

Elaboro.
Mónica Marcela Duarte Diaz
SST